



CEP LA INMACULADA PUNO

PROCESO DE ADMISIÓN 2023

ADMISIÓN 2023

Apreciada Comunidad Vicentina y Padres de Familia que aspiran a formar parte de nuestra gran familia:

El Colegio Parroquial La Inmaculada de Puno, dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, es un COLEGIO CATÓLICO CONFESIONAL, con 152 años al servicio de la Educación de nuestra Comunidad Puneña.

Estamos comprometidos con brindar una EDUCACIÓN HOLÍSTICA e innovadora para promover una sociedad justa y solidaria. Nuestra Misión es formar LÍDERES VICENTINOS que transformen la sociedad practicando la Caridad - Misión.

Para la admisión de los estudiantes que ingresarán en el año 2023 a nuestro Centro Educativo, se ha considerado criterios basados en la Misión, Visión, Perfiles y Objetivos de la Institución.

Agradecemos la confianza puesta en nuestra Institución Educativa y tengan la plena seguridad que nuestro compromiso es coadyuvar con desarrollo Integral de nuestros estudiantes, haciendo de ellos agentes de transformación en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

Les damos la cordial bienvenida a todas las familias.

Equipo de Admisión 2023





PROCESO DE ADMISIÓN 2023

REQUISITOS

El postulante deberá contar con la edad requerida para el grado al que postula de acuerdo con las disposiciones del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN (R.M N° 447-2020-MINEDU)**, según detalle:

- INICIAL DE TRES AÑOS: Cumplir 3 años hasta el 31 de marzo de 2023.
- INICIAL DE CUATRO AÑOS: Cumplir 4 años hasta el 31 de marzo de 2023.
- INICIAL DE CINCO AÑOS: Cumplir 5 años hasta el 31 de marzo de 2023.

PRIMER GRADO: Cumplir 6 años hasta el 31 de marzo de 2023.

1. Solicitud de admisión con firma y huella. (*Formato de la Plataforma institucional.*)
2. Ficha de inscripción con firma y huella. (*Formato de la Plataforma institucional.*)
3. Copia vigente del DNI del postulante y de ambos padres
4. Partida de Nacimiento original del postulante.
5. Partida original de Bautismo del postulante (*)
6. Informe académico del año 2022. (*Reporte de notas*)
7. Constancia actual de no adeudo de la I.E. de procedencia.
8. 3 fotos tamaño carnet. (subir 1 sola foto al sistema)
9. 1 foto familiar tamaño jumbo.
10. Constancia o copia simple de la tarjeta vacunas. (Inicial)
11. Partidas de matrimonio civil y religioso de los padres. (*)
12. Una carta de presentación extendida de preferencia por una familia allegada al colegio, no podrá ser emitida por ninguna persona que labore en el colegio. No será necesaria para hermana(o) de actuales estudiantes, hija(o)s o hermanos de exalumna(o). (*)

(*) *Estos documentos **no son indispensables**, pero constituyen condiciones deseables para las familias que desean una vacante.*

- Los documentos deberán ser cargados al sistema de admisión de manera digital. Al recibir la vacante, debe entregar en secretaría los documentos originales.
- La información brindada será almacenada en nuestra base de datos, y será utilizada a fin de analizar la posibilidad de adquirir una vacante en nuestro centro educativo.
- La ficha de admisión tiene carácter de declaración jurada, de haber colocado datos falsos, el proceso de admisión podría quedar invalidado.



IMPORTANTE:

En caso de que el(la) postulante tenga apoderado/a; deberá presentar la documentación legal que lo acredite: Poder por Escritura Pública, Testimonio, Documento Judicial o Extrajudicial.

ESTUDIANTES CON PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, nuestro Centro Educativo inicia su proceso de admisión, tomando en cuenta los siguientes criterios:

1. **Contar con hermanos matriculados** en el Colegio y que los padres hayan demostrado **responsabilidad, identificación, participación** y acompañamiento en la educación de sus hijos. *
 2. **Si es familiar directo (hermanos o hijos), de ex alumnos** que hayan concluido 5to de secundaria en el Colegio, con coincidencia declarada o demostrable de las líneas axiológicas del Colegio. *
- * *Acreditar dicha condición con algún documento.*
3. Si el número de preinscritos con prioridad supera las vacantes, se realizará un sorteo general.

CRITERIOS DE SELECCIÓN (SIN ORDEN DE PRIORIDAD)

1. Cumplimiento del cronograma del proceso de admisión 2023.
2. Haber cumplido los REQUISITOS del punto I del presente documento.
3. Para padres de familia del colegio, cumplimiento del compromiso contraído en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022**.
4. Compromiso de los Padres de Familia en participar en la formación Cristiana, Católica y Vicentina de sus hijos en forma activa y asertiva. (**Manifestado en la entrevista**).
5. Proyecto educativo familiar. (**Manifestado en la entrevista**).
6. Modelo - método de crianza familiar. (**Manifestado en la entrevista**).

CRONOGRAMA.

NIVEL	FECHA de preinscripción	Fecha de entrevistas
INICIAL	23 de diciembre	27, 28 y 29 de diciembre
PRIMER GRADO	23 de diciembre	27, 28 y 29 de diciembre
OTROS GRADOS	23 de diciembre	27, 28 y 29 de diciembre



ETAPAS

I ETAPA	<p style="text-align: center;"><u>PRE - INSCRIPCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se realizará la pre inscripción por medio de la plataforma del Colegio: https://ceplainmaculada.sieweb.com.pe/admision/#/inscripcion *➤ Si no se observa el grado es porque se ha cubierto el número de postulantes.
II ETAPA	<p style="text-align: center;"><u>INSCRIPCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ingreso al link enviado al correo electrónico con el usuario y contraseña. (incluye video tutorial).➤ Ingreso de documentos solicitados en el punto I. <i>Sólo se aceptará expedientes virtuales debidamente llenos, con toda la documentación completa y de acuerdo al plazo establecido, de estar conforme pasan a la siguiente etapa.</i>
III ETAPA	<p style="text-align: center;"><u>ENTREVISTAS</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Las entrevistas serán presenciales con ambos padres de familia.➤ La fecha y hora de entrevista se le enviará al correo electrónico proporcionado en la preinscripción.➤ Se solicita puntualidad. No se reprogramará por respeto a los padres de familia con citas agendadas. Si no se presenta perderá la vacante.
IV ETAPA	<p style="text-align: center;"><u>ENTREGA DE RESULTADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Los resultados serán comunicados vía telefónica y correo.➤ Los resultados son inapelables. No se concretarán entrevistas con el personal ni órganos encargados con el proceso de Admisión. Agradecemos su comprensión.
V ETAPA	<p style="text-align: center;"><u>CONSTANCIA DE VACANTE Y MATRÍCULA</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Después de la entrega de la Constancia de Vacante, los padres de familia deben efectuar el pago de la CUOTA DE INGRESO dentro de los siguientes cinco (05) días calendario. Enviar el voucher al correo admision@cepi.edu.pe➤ En caso de que no cumplan con dicho plazo, perderán automáticamente la vacante, siendo este hecho de entera responsabilidad del padre de familia.
<p style="text-align: center;"><u>MATRICULA</u></p> <p style="text-align: center;">Se realizará de acuerdo al cronograma establecido.</p>	
<p style="text-align: center;"><u>JORNADA ESPIRITUAL</u></p> <p style="text-align: center;">Los admitidos participarán de la Jornada Espiritual de Padres de Familia.</p>	



COSTOS 2023

Cuota de inscripción	Cuota de ingreso	Matrícula	Pensiones
S/. 0.00	S/. 300.00	S/. 260.00	S/. 260.00

* **Información histórica del monto de pensiones, la cuota de matrícula y la cuota de ingreso de los últimos 5 años:**

AÑO	2018	2019	2020		2021	2022
			Presencial	D.L. 1476		
Cuota de ingreso	s/ 100.00	s/ 150.00	s/ 230.00	s/ 180.00	s/ 180.00	s/ 300.00
Cuota de matrícula	s/ 170.00	s/ 190.00	s/ 230.00	s/180.00	s/180.00	s/ 230.00
Pensiones	s/ 200.00	s/ 200.00	s/ 230.00	s/180.00	s/180.00	s/ 230.00

- **La cuota de ingreso** es únicamente para los alumnos nuevos, en caso de retiro, se procederá a la devolución de la cuota de matrícula de acuerdo a la norma vigente.
- **Las pensiones** se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimientos el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informará oportunamente a todas las familias en el **Boletín Informativo 2023 y Proceso de Matrícula 2023**).
- El interés moratorio es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

SOBRE LAS VACANTES

GRADO	Estudiantes por aula	VACANTES 2023	Nro. de aulas
3 años	22	22	1
4 años	25	2	1
5 años	25	0	1
Primer grado	27	29	2
Segundo grado	32	12	3
Tercer grado	34	20	3
Cuarto grado	34	10	3
Quinto grado	34	0	2
Sexto grado	34	3	2
De primero a quinto de secundaria	No hay vacantes		



- 2 vacantes se consideran para estudiantes con N.E.E. los cuales deben ser acreditados con el certificado de discapacidad y/o certificado médico emitido por un establecimiento de salud acreditado. (considerado en el cuadro anterior)
- 2 vacantes para los estudiantes promocionados por las Hijas de la Caridad.
- El número de estudiantes por aula **puede variar** de acuerdo al aforo, no mayor de 35 estudiantes.

MATRÍCULA:

1. CRONOGRAMA DE MATRICULA PARA ESTUDIANTES NUEVOS

NIVEL	FECHA
INICIAL	27 de enero del 2023
PRIMARIA	26 de enero del 2023
SECUNDARIA	27 de enero del 2023

El horario es de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. hora en que se cierra el sistema.

IMPORTANTE:

- No habrá **matrícula adicional**, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, perderá la vacante y se aperturará a Padres de Familia que están en lista de espera.
Agradecemos su comprensión.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA

1. Documentos solicitados en el punto I.
2. Ficha Única de Matrícula emitida por el SIAGIE.
3. Resolución Directoral de Traslado emitida por la Institución Educativa de procedencia.
4. Certificado de Estudios original y firmado por el director de la Institución Educativa de procedencia.
5. Contrato de prestación de servicios debidamente firmado.
6. Voucher de pago de matrícula.



JORNADA ESPIRITUAL - PSICOPEDAGÓGICA DE PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia de los estudiantes que recién se integran a la familia Vicentina, participarán de una jornada espiritual – psicopedagógica que se les comunicará oportunamente.

IMPORTANTE

- Únicamente se considerarán las solicitudes debidamente llenadas y documentadas.
- De no cumplir con alguno de los pasos y cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados automáticamente se invalida el Proceso de Admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Martes, 20 de diciembre del 2022

"Hacia Dios por la virtud, la ciencia y la caridad."

